

Quito, 26 de marzo de 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TVFUTURO CORONEL PASTOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento al cargo de Comisario de TVFUTURO CORONEL PASTOR S.A., a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los estatutos de la compañía y en el Reglamento para informes de Comisarios, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico del 2009.

He revisado los libros contables, balances y declaraciones, así como los libros sociales de la empresa, lo que me posibilita a emitir los siguientes criterios:

La empresa TVFUTURO CORONEL PASTOR S.A. se constituyo legalmente en el mes de mayo de 2009, pero no fue sino hasta el mes de enero de 2010 cuando se nombro a sus representantes legales, por esta razón durante el año 2009 no tuvo ningun tipo de movimiento.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis sentimientos de consideración.

Atentamente,


Renata Salvador Zamora
COMISARIO

